

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEBIDAS DURAN BEBIDURANSA S.A.**

En el cantón Durán, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a las catorce horas, en el inmueble ubicado en la Lotización Ferias Agrícolas Solar 19 Manzana R, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **BEBIDAS DURAN BEBIDURANSA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

CLOVIS CLODOVICO CEVALLOS CAICEDO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **TOMAS OSWALDO HABLICH DÍAZ**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

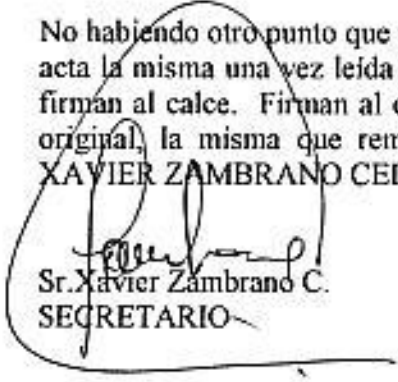
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el Sr. **TOMAS HABLICH DÍAZ**, quien dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **XAVIER ZAMBRANO CEDEÑO**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) **TOMAS HABLICH DÍAZ.- f) XAVIER ZAMBRANO CEDEÑO.**


Sr. Xavier Zambrano C.
SECRETARIO